

Teiate maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y OCHO.

Donario Xarven Masian y Lopez, Cerino que por era onse  
hera de esta Ciudad, de lecomedio Sirensia y facultad para  
Caeiser este Empleo asien los Consejos y tribunales  
de la Corte, como en lo de mas tribunales y juzgado de  
esta Reynas, y el Ayuntamiento en su nombre  
admitio al referido al no dicho Empleo, y acordose le  
devuelva la satisficacion original con testimonio de  
esta resoluzion.

Juan Ant de Luemmes

